



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 1451,

MAT: Autoriza, Ordenes de Compras 3734-138-CM17 y 3734-140-CM17, por Servicio de Producción de Eventos, actividad municipal, Celebración Día de la Mujer.

Laja, Marzo 08 de 2017

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 172 de fecha 03/03/2017, de la Dirección de Desarrollo Comunitario
- 2.-Cotizaciones de proveedores de Convenio Marco, formularios; 3734-57-F17, 3734-58-CT17, 3734-59-CT17, 3734-60-CT17.
- 3.-Licitación ID 2239-6-LP13 de fecha 02-10-2013, de la Dirección de Compras y Contratación Pública, División Convenios Marco.
- 4.- D.A. N° 10523 de fecha 29-12-2016, que delega la facultad de firmar "Por Orden del Señor Alcalde", al Administrador Municipal
- 5.-D.A. N° 9022 de fecha 16-11-2016, que aprueba Programas Actividades Municipales
- 6.-D.A. N° 8819 de fecha 08-11-2016, que aprueba Presupuesto Municipal 2017.
- 7.-Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 8.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

1.-AUTORIZASE, por la modalidad de Catálogo Electrónico, las Ordenes de Compras N° 3734-138-CM17, por un monto de \$ 2.000.000 con impuesto y N° 3734-140-CM17, por un valor de \$ 3.766.667 exento de impuestos, ambas de fecha 08-03-2017, emitidas a la empresa COMERCIAL AUDIO TEC LIMITADA R.U.T. 76.381.800-4, por el servicio de Producción de Eventos, actividad municipal, Celebración Día de la Mujer, por el día 09 de Marzo de 2017.

2.-ORDENASE, el pago habiéndose constatado que el servicio fue realizado en conformidad según lo requerido, con imputación a la cuenta 22.08.011 Sp.3 cc 600319, del presupuesto municipal vigente año 2017.

3.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/spa
DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F., DIDECO, SSMM, CONTROL, Unidad de Adquisiciones